INFORME DE LA ADMINISTRACION DE PRODUCCIONES KROC S.A. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014

1.- Cumplimiento de objetivos

- Se tiene como objetivo principal de esta administración de la Empresa es de tener resultados positivos para el cierre del año fiscal 2014, por lo que el objetivo se ha cumplido.
- Como resultados indica se tiene una utilidad antes de impuestos con relación a las ventas al final del periodo año 2014 fue del 10%. Restando impuestos y trabajadores se tiene un resultado de a disposición de los accionistas de $ 5.666,45 que equivale al 6%.
- Se mantiene la política de no créditos a excepción a convenios con las instituciones del Estado, que sus actividades tradicionales queda pendiente cuentas por cobrar que inmediatamente son recuperables.
- Se sigue cumplimiento con los eventos realizados en este periodo satisfaciendo con claridad las necesidades de los clientes y cumplir las expectativas dando prioridad la promocionando a los artistas nacionales,
- Las utilidades del año anterior se dispone que sean acumuladas hasta una próxima disposición de la Junta de los socios.

2.- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General

- Se ha dado cumplimiento las disposiciones que ha dado la Junta General en especial en lo que se refiere a lo administrativo y operativo de la empresa.

3.- Sobre hechos extraordinarios ocurridos durante el Ejercicio Económico, En el ámbito administrativo, Laboral y Legal.

.

- No existe ningún hecho extraordinario de hechos económicos financieros en este periodo que amerite ser informado.
- Existe un decremento del 6% en las ventas con relación al año pasado, que está dentro del normal desenvolvimiento que se maneja en la Empresa.
- Se mantiene el personal contratado debidamente legalizados y afiliados al IESS como corresponde la legislación competente de lo Laboral.

4.- La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de Resultados anuales comparados con el año

Como principales hechos que podemos citar de un año a otro tenemos los siguientes:

- Con respecto a la situación financiera de la Empresa se puede citar como principales hechos comparativos en los activos puedo resaltar los siguiente que no existe una variación significativa de un año a otro puesto que al final del año existen cierto diferimiento de cobros de clientes al año siguiente. Con respecto a los activos fijos se determina un valor residual del vehículo perteneciente a la Empresa para proceder a la depreciación correspondiente.

- En los pasivos el principal hecho cito es el decremento del 50% por la cancelación de cuentas pendientes por pagar que se ha ido cancelando en el transcurso del año hasta el final del periodo.
- En la cuenta de resultados tenemos una aumento del 20% con relación a la utilidad del año pasado, considerando el incremento en los gastos son por la provisión y pagos de fondos de reserva porque el personal ha cumplido más de un año y forman parte de este derecho. Una variación importante de un año a otro en el gasto hubo una pérdida por la venta del vehículo en el año 2013 por variación de la depreciación.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2014 pueden ser distribuidas a los accionistas el resultado. Como se ha cumplido con el fondo de reserva como establece el Art.297 de la Ley de Compañías que es fondo para proveer situaciones no previstas pero no es de obligación hacer esta reserva.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Producir una utilidad positiva en el ejercicio económico del año 2015.
- Como política de la Compañía será no dar créditos por los eventos organizados, se firmara un contrato con un anticipo mínimo del 50% y al fin del evento con la cancelación del mismo.
- Competir en el mercado de la promoción de eventos artísticos entregando lo mejor en servicio al cliente.
- Continuar como estrategia y política de la Compañía para la producción de eventos artísticos es dar prioridad y promocionar a los artistas nacionales para lograr así cubrir las tendencias y gustos de la población del territorio nacional.

JESSICA DAYANA MORAN OVIEDO
PRESIDENTE

MANUEL JACINTO BARRENO MARINO
GERENTE GENERAL